

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2014/15

Identificación y características de la asignatura				
Código	400764		Créditos ECTS	6
Denominación	Iniciación a la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas			
Denominación (en inglés)	Initiation to the Investigation in Social and Juridical Sciences			
Titulación	Master Universitario en Ciencias Sociales y Jurídicas: Especialidad Empresa y Turismo			
Centro	Facultad de Estudios Empresariales y Turismo			
Curso	2014-15	Temporalidad	1er Semestre	
Carácter	Formación Metodológica			
Descriptor (BOE)				
Profesor/es	Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
	Ricardo Hernández Mogollón	36	rhernad@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad			
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad			
Profesor coordinador (si hay más de uno)				

Objetivos y/o competencias

OBJETIVOS:

El objetivo principal de este tipo de másteres de orientación investigadora en la UEx es la consecución de una estructura que garantice a cualquier estudiante de la Uex la adquisición de una formación avanzada de tipo metodológico y de una formación especializada de alto nivel en áreas científicas que sirvan de puente entre su formación de origen y las líneas de investigación en las que eventualmente le gustaría realizar su tesis doctoral, pudiendo reservar, si así lo desea, parte de sus créditos para adquirir una formación multidisciplinar de nivel de posgrado en otros ámbitos de conocimiento. Estos objetivos son coherentes con los descriptores de Dublín para un segundo ciclo de orientación investigadora que pretende preparar al estudiante para la realización de una tesis doctoral. Detallamos a continuación los objetivos generales del máster por módulos:

Objetivos Generales del MUI en Ciencias Sociales:

OG1. Completar y especializar la formación académica adquirida en los estudios de grado e iniciar la formación investigadora.

OG2. Renovación del personal docente e investigador de la UEx.

OG3. Canalizar la actual demanda de estudios de posgrado en la UEx.

OG4. Optimizar los recursos docentes e investigadores disponibles.

Objetivos Generales del Módulo de Formación Metodológica del MUI en Ciencias Sociales.

OGM1. Proporcionar al alumno una formación de tipo metodológico y/o instrumental con carácter transversal (es decir, que pueda ser cursado por diferentes titulados del centro) de utilidad en su vida investigadora.

OGM2. Favorecer el contacto entre diferentes titulados de la Rama de Conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y la cooperación investigadora futura entre ellos, potenciando de ese modo la investigación en las fronteras entre diferentes áreas o campos científicos.

OGM3. Optimizar los recursos docentes e investigadores disponibles.

COMPETENCIAS:

CG1: Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos y de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con un área de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG2: Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3: Capacidad de comunicación de sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4: Desarrollo de habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG7: Formación especializada que, partiendo de la formación obtenida en un grado con acceso a este máster, le sitúe en disposición de investigar en alguna de las líneas de investigación ofertadas en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG8: Manejo de herramientas (bibliográficas, bibliométricas, informáticas, de laboratorio,...) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

CG9: Comprensión de la bibliografía científica en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Sociales y Jurídicas.
 CG10: Redacción de trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
 CG11: Conocimiento del método científico y los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo.
 CG12: Desarrollo de metodologías educativas para la transmisión de conocimientos científicos, y de debate sobre los mismos.

Temas y contenidos

1. Filosofía de la Ciencia
2. Ciencia Económica. Causalidad.
3. Metodología. Epistemología.
4. Paradigmas de investigación
5. Investigación Cualitativa-Método del Caso
6. Investigación e Innovación.
7. Sistemas de Ciencia y Tecnología Europeo-Nacional y regional.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
		GG	SL	TP	EP
Tema	Total				
1	20	6.5	2	1	11
2	20	6.5	2	1	11
3	20	6	2	1	12
4	20	6	2	1	12
5	20	6	2	1	12
6	22	7	2	1	12
7	22	7	3	1,5	12,5
Evaluación del conjunto		6			
TOTAL		150	45	15	7,5
					82,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodología del trabajo

METODOLOGÍA ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

Las actividades formativas de este módulo corresponden a la rama de CC Jurídicas y Sociales. Para las sesiones presenciales se programan: clases teóricas, clases prácticas, seminarios y conferencias, pruebas individuales evaluables y tutorías programadas.

Para las sesiones no presenciales se programa: el estudio y lectura de las clases teóricas, los ejercicios prácticos y la preparación de pruebas y trabajos no dirigidos.

Clases Teóricas Grupo Grande:

Permitirán presentar en el aula los contenidos procurando que la clase sea participativa respecto a los conceptos y procedimientos analizados en cada materia. El profesor

planifica, organiza, gestiona y controla la participación de los alumnos en las diferentes actividades formativas. El principal objetivo será la obtención de las competencias de la asignatura.

Clases Prácticas Grupo Grande:

Se destinarán a la resolución de problemas en el aula tanto por el profesor, como por los alumnos (individualmente o en grupo). El alumno asimila, profundiza y aplica las competencias y contenidos de las materias que participan en el módulo. Se presentará y analizará la documentación; se supervisarán debates, tareas comunicativas, simulación de casos reales, foros de discusión, entrevistas, etc.

Seminarios/laboratorios

Ejecución práctica de tareas, casos y prácticas de laboratorio, presentación de trabajos, desarrollo de tareas específicas pertenecientes a las materias que componen el módulo orientadas al desempeño como profesional en el futuro.

Se desarrollarán las capacidades de análisis, síntesis, redacción de documentos, habilidades para el aprendizaje autónomo y colaborativo, aportando información, razonando de forma constructiva y crítica en las materias y contenidos incluidos en el módulo. Además se realizarán prácticas y tareas comunicativas (orales y escritas), analizarán casos prácticos, presentarán conclusiones y defenderán trabajos orales.

Actividades No Presenciales

Estudio de la materia y consulta de fuentes bibliográficas. Preparación y desarrollo de ejercicios, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. a través de medios impresos y tecnológicos. Consultas-tutorías a través de herramientas telemáticas. Comunicación en foros oral y escrita mediante las TIC's. Preparación y desarrollo de tareas, trabajos (individual y en grupo), lecturas, prácticas, etc. Trabajos de campo, visitas y asistencia empresas, exposiciones, conferencias, etc.

Criterios de evaluación

En las materias de este módulo se utilizará un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases teóricas y seminarios, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase y el examen final. En este sentido, se garantizará en la calificación final la repercusión mínima que figura entre paréntesis de los siguientes instrumentos de evaluación: realización de los trabajos (15%), exposiciones orales (15%), asistencia y participación activa en clases de problemas/casos prácticos (20%) y examen final (50 %).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía recomendada

Ghauri, Gronhaug, Kristiandlund (1959): Research Methods in Business Studies. Prentice Hall.

Hernández, R; Díaz, J.C. (2009). Estudios de casos y el avance del conocimiento científico. Revista internacional de la investigación y del uso del método de caso. XXI, 4, 381-388.

Kuhn, Thomas (1971): La Estructura de las Revoluciones Científicas. Fondo de Cultura Económica. 1971, México.

Kuhn, Thomas (1978): La Revolución Copernicana. / Editorial Ariel, Barcelona.

Kuhn, Thomas (1989): ¿Qué son las Revoluciones Científicas? y Otros Ensayos. Editorial Paidós. I.C.E.-U.A.B, Barcelona, 1989.

Popper, Karl (1997): "En Defensa de la Ciencia y la Racionalidad", Editorial PAIDOS, 1ª Edición.

Thietar et al. (2001): Paradigmas epistemológicos.

Thiétart (2001): Doing Management Research: a comprehensive guide.

Villareal Larrinaga, O., Landeta Rodríguez, J. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación científica en Dirección y Economía de la Empresa. Una aplicación a la internacionalización. Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa. Vol 16, nº3, pp. 31-52. ISBN 1135-2523.

Yin, R. (1994): Case Study Research: Design and Methods. Sage Publications, Thousand Oaks, CA.

Recomendaciones para el estudio de la asignatura

Para alcanzar el éxito en esta asignatura **es recomendable**:

- 1º Asistir a clase.
- 2º Concentrarse en escuchar, comprender y analizar lo que se explica en clase, más que en tomar apuntes.
- 3º Participar de modo activo en las clases, haciendo preguntas y respondiendo a las que se planteen.
- 4º Hacer las lecturas y desarrollo práctico que se determinen por el profesor.
- 5º Estudiar para el examen sintetizando la información más importante, estableciendo relaciones entre conceptos y contrastando semejanzas y diferencias entre los mismos.
- 6º Planificar y organizar el trabajo a realizar.
- 7º Trabajo en casa. Practicar los métodos deductivo e inductivo y analítico y sintético.

Tutorías: Pendiente de aprobación de acuerdo con el calendario lectivo del curso 2014-15. Consultar página web del centro.

Tutorías 1º cuatrimestre

	Horario	Lugar



Lunes	9-11	Despacho 36
Martes	9-11	Despacho 36
Miércoles	9-11	Despacho 36
Jueves		
Viernes		
Tutorías 2º cuatrimestre		
Lunes		
Martes		
Miércoles		
Jueves		
Viernes		
Tutorías Periodo no lectivo		
	Horario	Lugar
Lunes	9-12	Despacho 36
Martes	9-12	Despacho 36
Miércoles		
Jueves		
Viernes		



--	--	--